

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.

2
3 Nº 523/14-2026

4
5 Costa Rica, martes nueve de junio del dos mil veintiséis, a las diez horas con treinta y ocho
6 minutos

7 **SESIÓN ORDINARIA**

8
9 Asistencia:
Directivos: Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta
Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta
MAP. Montserrat Buján Boza, secretaria
Sr. Franklin Chacón Arce, tesorero
MBA. Adrián Salazar Morales, vocal

Fiscal: Lcda. Jessica Borbón Guevara

Gerente General: Lcda. Ileana Atan Chan
Auditor Interno: Lic. Jorge Benavides Campos
Asesoría Legal: MDE. Carmen Madriz Vargas
Secretaria General: Lcda. Cinthia Vega Arias

10
11 **ARTÍCULO 1.º**

12
13 Se dejó constancia de que la presente sesión se desarrolló mediante la herramienta Microsoft
14 Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de
15 todos los participantes, así como la bidireccionalidad en tiempo real.

16
17 **ARTÍCULO 2.º**

18
19 Conforme lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que
20 dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en
21 audio y video, la presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó: “Al ser las
22 10 horas con 38 minutos del día 9 de junio del año 2026, damos inicio a la sesión ordinaria de
23 Junta Directiva de BN Fondos 523/14-2026, la cual se realiza de manera virtual. El primer punto
24 es la verificación del audio y video”.

25 La señora Vega Arias indicó: “Hola, buenos días, ya empezó la grabación”.

26 La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchas gracias, doña Cinthia”.

27 (M.A.Ch.)

28
29 **ARTÍCULO 3.º**

30
31 La directora señora Maricela Alpízar Chacón manifestó: “El punto 2.a corresponde a la aprobación
32 del orden del día, si no tenemos ningún cambio, entonces, procedemos a aprobarlo”.

33 Los directivos mostraron su anuencia.

34 **Resolución**

35 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el orden del día de la presente
36 sesión ordinaria número 523/14-2026 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión,
37 S. A.

38 (M.A.Ch.)

39
40 **ARTÍCULO 4.º**

41
42 Con respecto al acta de la última sesión, la directora señora Maricela Alpízar Chacón dijo: “El 2.b
43 corresponde a la aprobación del acta de la sesión anterior, si no tenemos ningún comentario, que
44 sería la 522 del 26 de mayo, la daríamos por aprobada”.

45 Los directores mostraron estar de acuerdo.

46 La directora Alpízar Chacón agregó: “O.K., quedaría aprobada. Muchas gracias”.

47 **Resolución**



1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria
2 número 522/13-2026, celebrada el 26 de mayo del 2026.

(M.A.Ch.)

5 **ARTÍCULO 5.º**

7 En relación con los *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, la directora
8 señora Maricela Alpízar Chacón externó: “Adelante, doña Ileana”.

9 La señora Atan Chan comentó: “Gracias, doña Maricela, buenos días. Y buenos días a todos ya
10 formalmente. Quería hacer una solicitud, para el próximo mes yo tengo programadas unas
11 vacaciones para poder cumplir con la política de los cinco días; pero, adicionalmente porque
12 tengo una cuestión, del 10 al 19 de julio, que todavía no las he solicitado; pero, hay sesión de
13 Junta Directiva el 14, entonces, quería solicitar ya sea que podamos hacer esa sesión virtual, y yo
14 me conecto de manera virtual, o que la traslademos para la semana anterior. Cualquiera de las
15 dos”.

16 La directora Alpízar Chacón acotó: “Sí, yo creo que virtual tal vez para no generar mucho caos con
17 el tema de las agendas, entonces, creo que si pudiéramos hacerla virtual no hay problema y sí
18 estaríamos dentro de las..., porque es hasta el otro mes, ¿verdad?”.

19 La señora Atan Chan afirmó: “Así es”.

20 La directora Alpízar Chacón anotó: “Sí, no estaríamos como excediendo el máximo. Si les parece,
21 entonces, la haríamos así”.

22 Los directivos estuvieron de acuerdo.

23 La directora Alpízar Chacón dijo: “Está bien, muchas gracias”.

24 La señora Atan Chan indicó: “Muchas gracias”.

25 **Resolución**

26 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** encargar a la Secretaría General convocar,
27 en modalidad virtual, la sesión ordinaria de esta Junta Directiva del martes 14 de julio del 2026.

(I.A.Ch.)

30 **ARTÍCULO 11.º**

32 Finalmente, la presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, indicó: “Pasáramos
33 al punto final que corresponde a la verificación de audio y video”.

34 La señora Vega Arias confirmó: “Sin ningún problema, doña Maricela”.

35 La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchísimas gracias”.

36 De seguido, se levantó la sesión.

(M.A.Ch.)

39 A las doce horas con veintinueve minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTA



Lcda. Maricela Alpízar Chacón

SECRETARIA



MAP. Montserrat Buján Boza

Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”

40